

CONVOCATORIA

CAMPEONATO DE ESPAÑA GOLF

FEDDI 2023



COLABORAN



Salamanca

27 y 28 de septiembre

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GOLF FEDDI

ORGANIZA:

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

FEDEACYL (Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León)

COLABORA:

Consejo Superior de Deportes

Fundación ONCE

Fundación Primafrío

ASISA

TOYOTA

John Smith

Comité Paralímpico Español

Junta de Castilla y León

Asprodes

Campo de Golf La Valmuza

DATOS INFORMATIVOS:

- **Sede:** Salamanca
- **Fechas del Campeonato:** 27 y 28 de septiembre
- **Fecha límite de inscripción al Campeonato:** 9 de agosto
- **Fecha límite para realizar modificaciones:** 30 de agosto
- **Cuota de inscripción por participante al Campeonato:** VER CUADRO CUOTAS DE INSCRIPCION

1. ALOJAMIENTO

Tryp Montalvo

C. Hoces del Duratón, 1, 37008 Salamanca



2. INSTALACIONES

Campo de Golf La Valmuza

www.lavalmuzagolf.com

C. Green 1, 28, 37120 San Julián de Valmuza, Salamanca



3. INSCRIPCIÓN

3.1. NORMATIVA GENERAL (ver Reglamento de Licencias e Inscripciones 2023)

- Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la **LICENCIA FEDDI** o **LICENCIA AUTONOMICA validada por FEDDI**. Estas licencias se tramitan por la **plataforma PLAYOFF**. Solo se permite la participación a aquel que tramite su inscripción en FEDDI en el plazo y la forma establecidos.
- Los deportistas que vayan a participar en el Campeonato de España deberán tener las licencias FEDDI tramitadas en la fecha en la que se indique en la carta de aceptación de participación al mismo.

3.2. Proceso de Inscripción

- Para la inscripción del equipo con deportistas y personal técnico, deberá realizarse a través del Excel “**INSCRIPCIÓN_GOLF_2023**” (enviar en formato Excel no pdf), cumplimentando todos los datos requeridos. Se podrá solicitar este documento al correo directortecnico@feddi.org

- En este documento, se deberá seleccionar de los diferentes desplegables las diferentes opciones de inscripción.
- Los deportistas podrán inscribirse en las modalidades que consideren. Podrán participar en individual y foursome o si lo consideran solo en una de ellas.
- Para la inscripción en la competición por parejas (Foursommes), se deberá asignar una letra a cada pareja, de manera que así queden establecidas las mismas dentro de cada club. Las parejas podrán ser mixtas.
- La inscripción a los entrenamientos son opcionales y existe un cupo límite de 20 plazas. Estas plazas se asignaran por orden de inscripción.

3.3. Cuotas de inscripción

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:	20 €
CUOTA DE INSCRIPCIÓN CON ALOJAMIENTO: Llegada martes 26 de septiembre con cena y salida jueves 28 de septiembre con desayuno. Para ampliaciones sobre esta reserva contactar directamente con el hotel	Habitación individual 180/persona
	Habitación doble 140/persona

3.4. Resumen de documentos para inscripción

DOCUMENTOS	CONTACTO DE ENVIO	FECHA LÍMITE ENVIO
INSCRIPCIÓN_GOLF_2023	directortecnico@feddi.org	Jueves 10 de agosto

Una vez recibida la carta de aceptación por FEDDI, se podrá realizar el pago y enviar el justificante secretario@feddi.org

NÚMERO DE CUENTA PARA INGRESO DE INSCRIPCIONES: CAIXABANK:

ES21 2100 2530 1213 0006 3439

4. NORMATIVA DE COMPETICIÓN

1. Este Campeonato de España se regirá por la normativa de la Federación Española correspondiente con las modificaciones y adaptaciones realizadas por FEDDI en su reglamento.
2. Para que una prueba sea considerada oficial, se aplicará la regla del menos 1. De esta manera, deberá haber una inscripción de al menos 2 deportistas, situación en la cual solo obtendrá puntuación/medalla el primer clasificado. Cuando exista una inscripción de 3 deportistas, solo puntuarán/obtendrán medalla los dos primeros clasificados.

A partir de una inscripción de 4 deportistas en la prueba, se normalizará la situación y todos los deportistas inscritos en la prueba obtendrán puntos para su autonomía y/o disputarán las medallas de Oro, Plata y Bronce.

3. Se adjunta normativa de competición FEDDI a esta convocatoria.

4.1. ASCENSOS Y DESCENSOS

4.1.1. Ascensos

- Cuando haya una inscripción de 7 o más deportistas ascienden los dos primeros clasificados/as.
- Cuando haya una inscripción entre 4 y 6 deportistas asciende el primer clasificado/a
- Cuando haya una inscripción de 3 deportistas o menos, no ascenderá ninguno/a.

4.1.2. Descensos

- Cuando haya una inscripción entre 7 y 15 deportistas podrá descender el último clasificado.
- Cuando haya una inscripción de más de 15 deportistas, podrá descender el 10% de los inscritos. Cuando el número resultante contenga un decimal se redondeará siempre al alza.

4.1.3. Cuando un deportista, que tenga que ascender por los resultados conseguidos en competición, no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera, al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.

4.1.4. Las normas específicas que rigen este artículo, podrán ser adaptadas y/o modificadas, como consecuencia de las características especiales que pudieran acontecer en cada Campeonato.

4.2. PUNTUACIÓN RANKING NACIONAL DE CLUBES 2023

- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos, la cual será obtenida por el primer clasificado en la prueba. De manera que el 2º clasificado obtendrá 11 puntos, el 3º 10 puntos y así sucesivamente.
- Se otorgará la máxima puntuación a partir de que haya 4 deportistas inscritos en la prueba. Si la disputan 3 deportistas o menos, la puntuación máxima estará determinada por el número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.
- Para las pruebas de relevos la puntuación obtenida se multiplicará por 2 obteniéndose la puntuación final en dicha prueba. Obtendrán puntuación como máximo un equipo de relevos por club.

Ejemplos:

Prueba 50m Libres Inscritos 14	Puntuación 1º 12 pts 2º 11 pts 3º 10 pts ...
Prueba 5000 m (Atletismo) Inscritos 4	Puntuación 1º 12 pts 2º 11 pts 3º 10 pts ...
Prueba 100m Mariposa Inscritos 3	Puntuación 1º 3 pts 2º 2 pts 3º 1 pts ...
Pruebas de relevos Inscritos 8 equipos N=8	Puntuación 1º 8 x 2=16 2º 7 x 2=14 3º 6 x 2=12

- Todos/as aquellos/as deportistas que sean inscritos en el Campeonato, tendrán el derecho a puntuar para su club en las posibles clasificaciones que pudieran llevarse a cabo.
- Podrán puntuar para el ranking un máximo de 3 deportistas/equipos por prueba y categoría.

4.3. NIVELES DE PARTICIPACIÓN

NIVELES DE PARTICIPACIÓN	
NIVEL I COMPETICIÓN	<p>Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.</p>
NIVEL II ADAPTADA	<p>Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.</p>
NIVEL III HABILIDADES	<p>Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus</p>

DEPORTIVAS	<p>posibilidades.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.</p>
------------	---

4.4. PRUEBAS DE COMPETICIÓN

MODALIDADES	NIVELES	PRUEBA
INDIVIDUAL	NIVEL I - COMPETICIÓN	9 hoyos
	NIVEL II - ADAPTADA	6 hoyos
	NIVEL III - HABILIDADES DEPORTIVAS	3-4 hoyos
FOURSOME	NIVEL I - COMPETICIÓN	9 hoyos
	NIVEL II - ADAPTADA	6 hoyos
	NIVEL III - HABILIDADES DEPORTIVAS	3-4 hoyos

5. PLANING CAMPEONATO:

JORNADA	HORARIO	ACTIVIDAD
Miércoles 27 de septiembre	10:30 – 11:30	Entrenamientos oficiales – Salida al campo
	16:00 – 19:00	Competición Foursome
Jueves 28 de septiembre	10:00 – 14:00	Competición individual
	14:00	Entrega de premiaciones

*Este horario podrá sufrir modificaciones como consecuencia de las necesidades de la competición.

6. TRANSPORTE

La organización **NO** se RESPONSABILIZARÁ ni se ENCARGARÁ del transporte interno del campeonato, siendo **responsabilidad de cada club** el transporte a la localidad y a las instalaciones programadas para la actividad.

7. OBSERVACIONES IMPORTANTES

- En caso de sobrepasar las plazas previstas (PLAZAS LIMITADAS) para el Campeonato, se aplicarán los criterios de Selección de participantes (**Ver Reglamento de Licencias e Inscripciones 2023**).
- Para cualquier consulta o duda al respecto, ver Reglamento de Licencias e Inscripciones y Reglamento General de Competiciones FEDDI 2023 o contactar con la Federación Española.
- Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo optar normas complementarias si fuera necesario.

8. SERVICIO MÉDICO

- En el recinto deportivo, durante el horario de entrenamiento habrá un médico y durante el horario de competición habrá, además, una ambulancia, para atender los accidentes deportivos **producidos durante la competición**, así como las posibles incidencias que ocurran durante la celebración del mismo.
- Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial. La compañía de seguros les indicará el centro concertado más cercano al que acudir.
- Si algún miembro de las delegaciones participantes necesitase asistencia sanitaria fuera del horario de competición, deberá acercarse al hospital más cercano para ser atendido.
- **Toda competición nacional está sujeta a la normativa de dopaje** debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:

<https://feddi.org/mm/file/2023%20Lista%20de%20sustancias%20dopantes%20en%20Espan%CC%83ol.pdf>

9. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL CAMPEONATO

- Toda la documentación referente al Campeonato será enviada al club a través de correo electrónico facilitado en el documento de inscripción.
- Para la comunicación durante la celebración del Campeonato, cada equipo deberá nombrar un responsable de equipo.
- Se habilitará un grupo de TELEGRAM donde se enviarán todas las comunicaciones, resultados... durante el desarrollo del evento.

10. DISPOSICIONES FINALES

- El comité organizador del campeonato no se responsabiliza de los daños materiales o personales que pudieran producirse bajo cualquier concepto o participante alguno o a su material o a otra persona.
- El comité organizador se reserva el derecho de alterar cualquier aspecto organizativo del Campeonato en cuestión, siempre que esto suponga algún tipo de beneficio para los mismos.
- El comité organizador y a través del director técnico de la competición se reserva la interpretación de las presentes normas y reglamentos a aplicar en la competición.
- Las normas reflejadas en la presente circular anulan automáticamente las normas anteriores en materia de Campeonatos Nacionales.